

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14321** *Resolución de 10 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Uldecona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 175, de 10 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de movilidad horizontal:

Un puesto de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal y en el tablón de anuncios.

Uldecona, 10 de septiembre de 2018.–La Alcaldesa, Núria Ventura Brusca.